

Revisiones teóricas sobre el concepto de campesinado

Potencialidad teórico-política de la
discusión para la caracterización de las
luchas por la tierra de los crianceros
neuquinos.

María B. Alvaro*
mabalvaro@yahoo.com.ar

Resumen

El planteo central de este trabajo es exponer en un caso concreto la importancia de la tierra para el criancero trashumante, no sólo como factor del proceso de producción extensiva del ganado, sino como base material y simbólica de una identidad campesina que la entiende como espacio de producción y reproducción de la vida. Subyace como idea estructurante que la ligazón entre las estrategias doméstico-productivas y las estrategias colectivas de este sector productivo encuentran renovada continuidad y convergencia, en una profundización de la disputa desigual por espacios territoriales concretos.

Como instancia inicial presentamos una caracterización del campesinado trashumante local, su presencia en la estructura social agraria, y modalidades de organización social en el territorio. Al mismo tiempo, introducimos la problemática del acceso y uso a las huellas de arreo históricas que conforman el circuito histórico de la trashumancia como caso que expresa la vinculación de este sujeto social con la tierra como medio de vida, caracterizando el impacto de las transformaciones en el acceso a este recurso para la organización doméstico-productiva y la organización colectiva, y las respuestas de los sujetos a nivel organizativo. La posterior revisita a las líneas de

campesinado - ganadería
trashumante- acceso y uso de la
tierra

* Doctora en Ciencias Sociales y
Humanas por la Universidad
Nacional de Luján.

discusión teórica troncales en los estudios del campesinado nos permite dar cuenta de la actualidad y pertinencia del concepto para abordar el tipo de conflictos en estudio; así como del posicionamiento teórico que adoptamos. De esta manera buscamos que lo que se presenta a simple vista como totalidad caótica se dote de sentido en términos de relaciones reales, históricamente determinadas.

Theoretical reviews on the concept of peasantry. Theoretical and political potential of the discussion for the characterization of the land struggles of Neuquén crianceros.

The main statement of this paper is to present in a particular case the importance of land for the peasants of the norpatagonia, not only as a factor in the process of extensive livestock production, but as material and symbolic basis of identity, understood as space production and reproduction of life. The structuring idea of the paper is that domestic-production strategies and collective strategies of this productive sector are renewed continuously, converging in a deepening dispute over uneven concrete territorial spaces.

First, we present a characterization of the local nomadic peasantry, their presence in the agrarian social structure, and modes of social organization in the territory. At the same time, we introduce the problem of access to and use of the traces of historical herding that make up the historic circuit of transhumance as if expressing linking this social subject with the land for a living, characterizing the impact of changes in access to this resource for domestic and productive organization and collective organization, and the responses of the subjects at the organizational level.

After this, theoretical discussion in peasant studies allows us to account for the timeliness and relevance of the concept to address such conflicts in the study; as well as the theoretical position we adopt.

peasantry - transhumant livestock - access and use of the land

Introducción

Este trabajo está inscripto en un doble contexto histórico que vale la pena señalar. Por una parte, emerge de la inquietud por sistematizar avances de investigación en torno a un tema que cobra fuerza en la coyuntura reciente, pero que data de varias décadas atrás: las dificultades –y en algunos casos impedimentos– que se presentan a los productores crianceros trashumantes del norte neuquino en el acceso y uso a las históricas *huellas* (callejones) *de arreo*. Si bien la visibilización actual de la problemática en los medios de comunicación regionales y ámbitos gubernamentales es posible por sucesos puntuales que evidenciaron la existencia de la misma,¹ los procesos que se encuentran a su base están íntimamente relacionados con la expansión del mercado de tierras y su re-apropiación desigual. Estas transformaciones confluyen como fuertes condicionantes de las modalidades de reproducción social de los sectores campesinos históricos, y son expresadas como tal en los reclamos y consignas de las organizaciones campesinas y de pueblos originarios por la conservación o recuperación de sus tierras.

Por otra parte, esta reflexión se inserta en un caso de larga trayectoria en los trabajos de investigación y extensión del GESA: los pequeños productores ganaderos de región norpatagónica, cuyas prácticas productivas se caracterizan por rasgos campesinos históricos, fundamentalmente en la cría de ovinos y caprinos en condiciones de aguda escasez de recursos naturales (Bendini y Steimbregger, 2010), siendo en su gran mayoría ocupantes de tierras fiscales (Tiscornia, 2005). En este sentido, nos encontramos en un momento histórico en que desde la perspectiva de la sociología rural en particular y desde la ciencia social en general, la discusión acerca del concepto mismo de campesinado y su referencia empírica tienen connotaciones teóricas y políticas importantes. Entendemos ineludible dilucidar la proyección de estos debates para posicionarnos críticamente en la lectura del devenir de este sujeto agrario en sociedades capitalistas, en el contexto más reciente.

¹ Accidentes automovilísticos con muerte de animales del 04.07.2010 y 10.04.12 publicados en artículos de diarios regionales (ver bibliografía otras fuentes)

El diseño metodológico se estructura en función de un esquema con alcances descriptivo-explicativos. Los datos se obtienen a través de la sistematización bibliográfica y de documentación secundaria disponible (leyes, informes ministeriales, recortes periodísticos). Se suman algunos testimonios de los actores, recabados de fuentes primarias y secundarias, por ser significativos para el tema abordado.

El análisis se estructura en torno a la categoría de *campesinado*, como expresión histórica de unidades productivas definidas por la vinculación tierra-trabajo familiar, con una racionalidad económica que se distingue de la típicamente capitalista.

Los crianceros trashumantes en Neuquén y la tierra como espacio de transformaciones

En la provincia del Neuquén desarrollan actividades ganaderas más de 3.500 productores, distribuidos en una superficie de 2.145.700 ha (25% de la provincia) de los cuales aproximadamente el 95% posee explotaciones de menos de 2000 Unidades Ganaderas Ovinas (pequeños productores). Estos sujetos agrarios se insertan en un sistema socio-productivo *mixto*, de ganadería caprina y ovina, que concentra el 50% de los bovinos, el 85% de los ovinos y el 100% de los caprinos que forman parte del stock provincial. Esto significa que el 70% de las UGM (unidad ganadera menor) totales de la provincia se distribuyen en este sistema (Ministerio de Desarrollo Territorial, 2012).

El sistema produce principalmente carne y fibras (mohair y lana), pero también otros productos como el cashemere, cueros y animales de refugo (Ministerio de Desarrollo Territorial, 2012), cuyos destinos y formas de comercialización presentan bajo grado de formalización y alto grado de concentración en la comercialización de primera mano.

Neuquén. Productores de ganadería extensiva.

Estratos productivos		
Estrato en UGO (*)	Nº de Productores	% sobre Total
20 a 100	658	19%
101 a 300	1.099	31%
301 a 600	867	24%
601 a 1200	581	16%
1201 a 2000	174	5%
2001 a 4500	90	3%
4501 a 8000	36	1%
> de 8001	36	1%
TOTAL	3.541	100%

(*) UGO: Unidades ganaderas ovina

Fuente: Ministerio de Desarrollo Territorial. DSI provincial 2012 de acuerdo a Censo 2002.

La estructura agraria se caracteriza por la coexistencia de dos tipos principales de productores: los estancieros/ganaderos y los crianceros/puesteros. Los crianceros trashumantes son productores campesinos o con rasgos predominantemente campesinos que combinan tierra/ganado-trabajo familiar. Su actividad ganadera extensiva se basa en una organización productiva trashumante dadas las limitaciones de pastizales naturales y agua como también de obstáculos socio-históricos. Cubren un amplio espectro desde los puesteros chiveros –los más pobres– hasta los crianceros capitalizados. Dentro de ellos predomina en número y en control de existencias ganaderas, los crianceros campesinos; se diferencian de los puesteros porque estos últimos se asemejan a semi-asalariados encubiertos, y de los crianceros capitalizados porque por su dotación de recursos no alcanzan el umbral de capitalización estimado en los años noventa para la zona en 1.000 unidades ganaderas menores (Ug) (Bendini y Tsakoumagkos, 2004)

La actividad trashumante se desarrolla en los departamentos Minas, Chos Malal, Pehuenches, Ñorquín y Añelo, con variaciones importantes en cuanto a los desplazamientos, dependiendo de la distancia a las zonas de veranadas. Las trashumancias cortas son de 2 o 3 días y las largas pueden extenderse hasta los 20 y 30 días (Ministerio de Desarrollo Territorial, op.cit.). Se trata de un espacio socio-productivo que complementa la aridez de la meseta con la mayor disponibilidad de recursos naturales –agua y vegetación– de la precordillera y cordillera. El circuito productivo está formado por la invernada, veranada y la ruta pecuaria o *huellas de arreo*, como le denominan los propios crianceros.

El origen de estos productores en la zona remite a períodos previos a las campañas militares de 1880-1885. Blanco (2008) refiere que la ganadería era la actividad socio-económica por excelencia para los pobladores en la primera mitad del siglo XX; descendientes directos de los pueblos originarios y de pobladores inmigrantes mayoritariamente chilenos fueron conformando explotaciones de pequeña y mediana escala por procesos de ocupación, arrendamiento o en menor medida compra de superficies de menores dimensiones en las áreas colindantes, o en zonas de baja potencialidad productiva, incorporando la trashumancia como método de manejo de los piños.

Aunque, como ha sido señalado para otras regiones del país (Tsakoumagkos y González Maraschio, 2010, Posadas, 1993) en su devenir el surgimiento de rasgos no característicamente campesinos como la compra-venta de fuerza de trabajo o la inversión de capital en algunos casos nos permita señalar procesos de descomposición; igualmente podemos hablar en la actualidad de la existencia de unidades campesinas. Sus características son: i) trabajo familiar predominante, ii) acceso a la tierra mediante ocupación de tierras fiscales; iii) ganado basado en majadas o piños que se reproducen mediante prácticas de lenta incorporación tecnológica; iv) baja disponibilidad de recursos económicos aunque existen casos que han logrado algún grado de capitalización y disponen de un pequeño capital –vehículos, reproductores comprados,

instalaciones, instrumentos agrícolas. En el caso de los crianceros norpatagónicos, Bendini y Tsakoumagkos (op.cit.) explican que en su lógica reproductiva el objetivo es el de equiparar, mientras le sea posible, el término inicial de satisfacción de necesidades básicas de acuerdo a los recursos y la fuerza de trabajo familiar disponible, respondiendo a una situación que les viene impuesta por la dotación inicial de recursos productivos.

Hasta fines de los años '80, Bendini y Tsakoumagkos (op.cit.) explican la permanencia de los crianceros, aún dentro de una diversidad de procesos de descomposición social, por la restricción a la expansión capitalista debido a la persistencia de grandes extensiones de tierras fiscales, que es cuando comienza un proceso incipiente, pero resistido, de privatización de tierras. En los años '90 este panorama cambia, con una reactivación en el movimiento del mercado de tierras, sumado a la situación dominial vulnerable en la que se encuentran la mayoría de los productores fiscales de la provincia. Este constituye para los autores el indicador más elocuente de una etapa de expansión capitalista en áreas marginales.

En la fase del capital donde éste se territorializa, la apropiación de la tierra –incluyendo el agua y las fuentes de biodiversidad – resulta necesaria a los patrones de acumulación hegemónicos (de Moraes Silva, 2008 en Bendini y Steimbregger, 2013), profundizando, expandiendo, sus modalidades de acumulación (Harvey, 2003). En la región en estudio los procesos de cercamiento de tierras se profundizan, con titularización, pero también con concentración y re-mercantilización de la tierra productiva, fenómeno que ha interpelado las condiciones de vida y de reproducción social de los productores históricos.

Si pensamos la reproducción social no sólo como la posibilidad de renovación lineal de las condiciones de producción y reproducción de la vida (materiales y simbólicas), sino como posibilidad dialéctica de transformación, de cambio, de mejora en las condiciones de vida; y al territorio como realidad compleja (Haesbaert, 2004), en donde se conjugan procesos de apropiación y dominio, de subordinación y de resistencia en torno al acceso a la

tierra; vemos cómo las transformaciones en el territorio cristalizan en cambios en la organización social de estas unidades, a nivel de las estrategias domésticas, así como en la organización colectiva.

En el plano de las estrategias domésticas y productivas, Bendini y Steimbregger (op.cit.) consideran dos tipos de movimientos a partir de las transformaciones que condicionan el acceso y uso a la tierra productiva. Por un lado, cambios en la movilidad espacial productiva (movilidad centrada en la actividad productiva de los crianceros como sujetos agrarios en tanto complementación de espacios de producción ganadera en ambientes frágiles y desérticos), en la organización social del trabajo familiar para la producción, ampliación del espacio de vida, nueva división sexual y etaria del trabajo, redistribución de tareas y cambios en los espacios de vida y productivos. Por otro, cambios en la movilidad espacial laboral (movilidad centrada en la combinación simultánea o escalonada de ocupaciones agrarias y no agrarias del criancero y/o de miembros de la familia), donde se encuentran involucrados uno o más miembros de la familia dentro y fuera de la unidad doméstica, y la estrategia de combinación de ocupaciones de los integrantes de producción puede favorecer la permanencia o estimular procesos de descampesinización por migración.

No obstante, no es ésta la única esfera en que la expansión del capital parece plasmarse como condicionante en la reproducción material de este tipo de productores. En los últimos años se revitalizan prácticas asociativas y organizativas de resistencia al avance del capital y a la disputa por los usos diferenciales de la tierra productiva, que a continuación abordamos desde un caso específico.

El caso de las *huellas de arreo*

Desarrollos previos y vasta literatura en lo concerniente al campesinado han señalado el significado especial que tiene la tierra y sus dotaciones (flora, fauna) para estos actores en su capacidad de reproducción social; y las estrategias

familiares y colectivas que viabilizan para tal fin. En los sistemas campesinos, la tierra es generalmente concebida como “una forma de vida” (Hobsbawm, 1998:² 190 en Preda, 2012), un recurso valioso en la constitución identitaria, basada en las posibilidades de uso y acceso generalmente a través de la herencia, debido básicamente a la imposibilidad de obtenerla a través de la compra.

En este sentido, la persistencia de los crianceros y su coexistencia con otros modos de producción capitalista no sólo se explica por la lógica económica interna propia de este tipo social agrario, sino que esta dinámica en muchos casos se conjuga con profundas raíces culturales de cognición del espacio, la territorialidad y la producción comunitaria de los pueblos originarios, y con acciones y movimientos de resistencia frente a la expansión y control del capital en el campo.

En el caso estudiado, Blanco relata:

“A lo largo del siglo XX (la tierra) comenzó a ser disputada por otros actores y por otras actividades económicas, disputa que en muchos casos ha perjudicado de manera directa a crianceros criollos e indígenas cuyas familias han practicado durante décadas la trashumancia en las tierras ahora fuertemente cercadas y custodiadas. Se observa una débil o nula presencia estatal –nacional y provincial- en lo que se refiere a: la falta de control sobre la transferencia de tierras públicas -y aún privadas cuando estas se encuentran en las denominadas “áreas de frontera” o parques nacionales-; la indefensión en que se encuentran los pobladores de escasos recursos para hacer valer los derechos generados sobre tierras ocupadas por varias generaciones –los que se ven frecuentemente vulnerados-; o la ausencia de políticas claras que contribuyan al desarrollo y sostenimiento de actividades productivas en un marco sustentable. Por el contrario, cuando el Estado se hace presente a través del dictado de normativas o del accionar de sus funcionarios, muestra la mayoría de las veces una clara complacencia con los procesos que se están desarrollando y con los

² Hobsbawm, E. J. 1998. “La Era del Capital” Ed. Crítica/Grijalbo. Buenos Aires; citado en Preda, 2012.

nuevos actores que operan sobre la sociedad regional de manera paternalista” (op.cit.:26).

A lo largo del Siglo XX la conformación de una “región”, en el sentido dado por Harvey (op.cit: 88), en tanto “configuración relativamente estable (...) en la producción, distribución, intercambio y consumo”, se produce de manera no estática, en una relación de fuerzas donde, como señalan Murmis y Bendini (2003), el Estado, por un lado, y, por el otro, el surgimiento de nuevas formas de organización y liderazgo son los elementos que condicionan la acción expansiva del capital, y modifican sus efectos.

Como observa Preda (op.cit.), en el plano formal los derechos de la tierra en estas sociedades no se corresponden necesariamente con la propiedad legal, entremezclándose con una variedad de derechos con diferentes grados de formalización, e impactando en las estrategias doméstico-productivas y colectivas de los sujetos históricos.

A nivel nacional en 1994 los derechos territoriales quedan plasmados en la incorporación de un nuevo artículo a la Constitución Nacional (art. 75 inc. 17) y la ratificación o adopción de un conjunto de instrumentos legales entre los que se destacan el Convenio 169 de la OIT³ y la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Sin embargo, prevalece una brecha de implementación entre el plano formal, y el plano real de las circunstancias concretas en las que los pueblos originarios reproducen su forma de vida en nuestro país, bajo situaciones dominiales controvertidas.

A nivel provincial, frente a los reclamos que en las últimas décadas del siglo XX emergen desde el sector productivo histórico, el Estado ha intentado legislar los litigios y solapamientos que se presentan a diario en el acceso y uso de la tierra con una serie de herramientas legales. Bendini et al (2005) identifican dos formas fundamentales de respuesta formal a la cuestión de la tierra: la adjudicación en venta y los permisos de pastaje. Al respecto en 2009 la Subsecretaría de Tierras de la provincia presentó las esta-

³ <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/lima/publ/conven-169/convenio.shtml>

dísticas de la última década en materia de regularización de terrenos fiscales. El informe sostiene que de 3.500.000 hectáreas, 2.800.000 fueron regularizadas (Diario *Río Negro* 31/10/09), y que la mayoría de los litigios que no han podido resolverse involucran a tierras de las comunidades originarias confederadas. Como consecuencia de la mensura de las tierras, los productores a quienes se les han otorgado los títulos de tenencia han debido alambrar los campos para que éstos permanezcan bien delimitados, generando nuevas disputas por el uso de algunos tramos, en estos casos entre los propios crianceros. En otros casos, de tierras fiscales no regularizadas, ya hubo desalojos porque fueron vendidas a estancieros o extranjeros (Diario *Río Negro*, 22/04/2012).

Analistas jurídicos regionales advierten que estas modalidades de regulación legal no han redundado en una seguridad jurídica plena para los sujetos agrarios que vitalmente dependen de ella. Tal como advierten Salgado y Gómiz (2010) el reconocimiento de los sectores de presencia histórica a través de “permisos de pastaje” o de “tenencia precaria” por parte del Estado provincial (disposiciones provinciales de la Subsecretaría de Tierras), constituye de alguna manera una forma de abuso; puesto que la alternativa consiste en la privación del recurso, y el reconocimiento de la disponibilidad “de hecho” de éstos sobre la tierra: Todo ello no implica más que la aceptación de derechos ajenos efectivizados en la Legislación Civil actual.⁴

Ambas formas de regulación expresan de manera conjunta las formas contradictorias en que el Estado se presenta frente a las disputas persistentes y desiguales entre dos tipos de lógicas de apropiación y uso de la tierra. Por un lado, la actividad típicamente capitalista, que entiende la tierra como valor de cambio y es sostenida sobre un mercado fundiario crecientemente concentrado, por otro sujetos históricos que precisan para la reproducción social de sus condiciones de existencia del acceso efectivo a todos los espacios del circuito trashumante. Esto genera una serie de *fricciones territoriales* (Harvey, op.cit.), entendidas como luchas de sentido y efectivas por la disposición de espacios territoriales concretos; surgidas de la espacialización de las

⁴ Ejemplo de ello es el caso de un latifundio en el Cholar de más de 15 mil hectáreas. En un litigio donde el Estado provincial aparece como mediador de las partes, un privado esgrime la propiedad de las tierras, y pretende el desalojo de un productor que es poseedor de dicha tierra (en el lote 7, conocido como campo Casco), donde habita desde que nació. “Durante la audiencia la jueza en lo Civil Graciela Rossi manifestó que en este caso se encontraban en juego el derecho a la propiedad contra el derecho a la igualdad que tienen los campesinos, y que históricamente fueron postergados” (Comunicado de Prensa de Mesa Campesina del Norte Neuquino 13/07/08).

relaciones sociales desiguales entre clases en un territorio histórico concreto, y por la acción paradójica del Estado de cara a esas disputas.

Uno de los aspectos que mejor ha expresado estas contradicciones en los últimos años en la región en estudio es el conflicto por el acceso y uso a las *huellas de arreo* del circuito trashumante histórico. Como sistema productivo complejo; en el desarrollo de la trashumancia los productores se trasladan con los animales hacia los campos altos de la cordillera en el verano para aprovechar los pastos cuando estos quedan libres de nieve; y en invierno descienden a los campos bajos también en busca de pasturas y agua. Invernadas y veranadas son circuitos complementarios de una organización social en torno a la actividad ganadera menor en estas latitudes. En este ir y venir con los animales, los callejones de arreo son de vital importancia y es que precisamente constituyen el lugar por donde deben circular los animales, pero “los alambrados que se han levantado en los campos particulares han avanzado de manera extraordinaria, casi hasta la calzada” (Diario *Río Negro*, 22/04/2012).

Los productores reclaman desde hace un tiempo, y en los últimos años a través de la organización colectiva de manera más enfática, la necesidad de que el Estado provincial asegure el reconocimiento formal y real a los callejones de arreo y a los *alojos* contenidos en éstos.

Al respecto, existe en la provincia de Neuquén una ley no reglamentada, que data del año 1991 (Ley provincial 1934) y regula el acceso y uso a las “huellas de arreo” del circuito trashumante. El uso colectivo histórico de la tierra es recuperado por la Ley, convertido en un bien común. Existen varios proyectos para reglamentarla y acompañarla con un presupuesto, ya que hoy resulta posible marcar los caminos de arreo con un sistema satelital. En general, en las propuestas presentadas para su reglamentación se busca que los tramos de rutas y campos cercados donde se identifiquen los caminos de arreo no sean alambrados, y que en aquellos tramos que pertenecen a actuales rutas nacionales y provinciales los tramos queden señalizados, de forma tal que los animales no dificulten el tránsito vehicular.

No obstante, esta ley carece de la reglamentación necesaria para su efectiva aplicación como norma legal en plena vigencia. En función de ello, recurrentes conflictos (accidentes de tránsito, disputas por títulos de tierras y superposición con recorridos históricos con permiso de pastaje, cercamiento de los campos, uso de rutas nacionales y provinciales por imposibilidad de acceso a las huellas históricas) se generan, que la mayor de las veces son resueltos de manera consuetudinaria, generalmente en desmedro de los sectores más vulnerables, en este caso: los productores que practican la trashumancia.

Como avance en el tema y ante la imposibilidad de consenso político para la reglamentación de la Ley, en el año 2012 la Legislatura de Neuquén sanciona la Ley 2809.⁵ que garantiza el derecho de los crianceros trashumantes del norte neuquino a transitar libremente con sus animales y contar con los lugares de descanso necesario durante el proceso de trashumancia, para los tramos de la antigua Ruta provincial 43 comprendidos entre el paraje: La Vega del Tero -en el Departamento Chos Malal- y el cruce con el paraje Cura Mallín -en el Departamento Minas. Lo acotado de la norma y su discusión sin el consenso del sector más amplio implicado son los primeros cuestionamientos a su legitimidad desde el sector productivo.

A este panorama complejo se agrega la “folclorización” de la actividad trashumante histórica desde el Estado, que se expresa en proposiciones como *“realizar un operativo de la trashumancia para presentarle al turismo las veranadas e invernadas de la provincia, que además de ser una actividad productiva, es cultural”*.⁶ Con una actividad económica provincial históricamente estructurada en función de una actividad extractiva hegemónica, el proyecto estatal para otras actividades como la agropecuaria extensiva resulta invisibilizador de los sujetos sociales que la sostienen y se reproducen históricamente en torno a la misma.

Como respuesta a esta situación, y en sintonía con otros movimientos y reclamos sociales que oponen resistencia a la configuración territorial crecientemente desigual de los espacios productivos, se fortalecen organiza-

⁵ <http://www.legislaturaneuquen.gov.ar/hln/documentos/VerTaqui/XLI/AnexoReunion17/Ley2809.pdf>

⁶ <http://www.neuquentur.gob.ar/es/institucional/>

⁷ <http://www.neuquenter.gob.ar/es/institucional/>

⁸ Encuentro convocado por la Cooperativa Campesina y la Comunidad Mañke. Se hicieron presentes diputados y diputadas de diferentes bloques y representantes de diversas organizaciones (comunidad Huaiquillan, la comunidad Kilapi, la comunidad Maripil, las Organizaciones Unidas en Defensa de los Arreos, Mesa Campesina de Loncopue, Centros de Estudiantes CPEM locales) y otras organizaciones de base que acompañan a las organizaciones locales (Cátedra libre Jaime de Nevaes, EDIPA de Neuquén, Aten seccional Chos Malal, Cooperativa de Comunicación Alternativa)..

ciones colectivas que, con diversos grados de organización y amplitud en el reclamo, recuperan las demandas de estos sectores campesinos. Los crianceros afectados reclaman desde sus organizaciones la posibilidad de que “una vez que se reglamente la ley podamos tener identificados todos los inconvenientes como los lugares de alojamiento, ver si hay alambrada o no. Actualmente nos han cerrado muchos pasos”,⁷ dando cuenta de que no sólo constituye un problema transitar por las huellas, ahora cercadas o usurpadas por los dueños de campos lindantes, sino también se los ha privado del uso de los históricos alojos, puntos del recorrido donde los productores pasan la noche para continuar caminando durante el día. Así lo expresan algunas organizaciones, por ejemplo la Mesa Campesina del Norte Neuquino: “queda demostrado el choque cultural y la diferencia de miradas: por un lado, los estancieros que ven en el negocio inmobiliario una forma de ganar dinero y, por otra parte, los campesinos que viven y trabajan el campo, que producen con sus manos y que de generación en generación transmiten los valores de la tierra” (Comunicado de Prensa del 13/07/08).

En el *Primer Encuentro por el Derecho a la Tierra*⁸ distintas organizaciones de base se propusieron trabajar “en la resolución de los conflictos vinculados a la temática en relación a la reglamentación de la ley N°1934 desde una perspectiva intercultural” (Diario electrónico 8300, 10/07/12). El documento común que se produjo señala la necesidad de tratamiento de distintos puntos vinculados a su problemática: el derecho a la tierra como derecho humano, la entrega inmediata de títulos de propiedad, la reglamentación de la ley 1934 de manera participativa “que deje sin efecto las acciones realizadas hasta el momento sin nuestra participación, y que se inicie el trabajo de sistematización para la reglamentación desde el documento base elaborado por la comisión formada por las Organizaciones Unidas en Defensa de los Arreos”. (Diario electrónico 8300, 12/08/09).

Entendemos que estos conflictos –que en apariencia se presentan como disputas de distribución “cultural”– son determinados en última instancia por la diferencia

entre el acceso real a los recursos, y los significados particulares que cada organización social construye de manera historizada, nunca desfasados de la praxis misma. En el caso en estudio, las luchas por el significado son luchas por el acceso y uso mismo de la tierra productiva.

Como vemos, las acciones directas que refieren a la participación en espacios organizativos, aunque con diferencias en cuanto a su origen y formas de construcción de poder, a las vinculaciones político-institucionales, y la orientación de los reclamos, representan prácticas de organización tendientes a la consolidación de identidades socio políticas claramente reivindicativas de intereses sectoriales o de clase (Tiscornia, 2005; Monacci, 2009), que ligan la reproducción social doméstica de este tipo de productores, con sus estrategias colectivas.

Si, como señala Cándido (1975), el campesino lucha siempre para mantener sus medios de vida, su reproducción social se presenta en una precaria estabilidad dentro de un proceso de cambio donde la relación con la tierra es un facto estructurante en las relaciones sociales de producción que definen a la unidad campesina como tal. Su sentido y devenir histórico se construye en las posibilidades concretas de recreación de prácticas productivas identitarias que se generan a partir de su relación con el Estado y con el mercado. Esa relación por momentos aparece bajo la modalidad de estrategias defensivas (más de tipo organizativas doméstico-productivas), y por otros reviste formas ofensivas (más de tipo colectivas- reivindicativas) recreando a nivel de las prácticas los elementos constitutivos del tipo social en cuestión: tierra/ganado y trabajo familiar.

La pérdida de la tierra como morada, se traduce siempre para Pesanha Neves (2009) en un movimiento reivindicativo que pone al campesino en confrontación con el resto de la sociedad. Llegado este punto, parece pertinente historizar las corrientes analíticas que desde la ciencia social sitúan al campesinado en el marco del sistema capitalista y, desde el caso empírico regional, posicionarnos críticamente en la lectura del devenir de este sujeto agrario, en el contexto más reciente de territorialización concentrada del capital.

Repensando la caracterización clásica y actual del campesinado a partir del caso concreto. Una discusión teórico-política

La heterogeneidad empírica del campesinado está fuera de toda duda, y en todo caso éste no puede ser comprendido ni descrito de manera apropiada fuera de su escenario societal general y en un contexto socio-histórico dado (Shanin, 1979), constituyendo en sentido teórico lo que Murmis y Cucullu (1980) caracterizan como un término de referencia amplio.

Martins de Carvalho identifica tres paradigmas históricos sobre la cuestión campesina: el del *fin del campesinado*, el del *fin del fin del campesinado*, y el de la *metamorfosis del campesinado* (2012), cada uno con tomas de posición disímiles acerca de su relación con el Estado, el mercado y las características y potencialidades de su acción política (Barbetta et al, 2012: 2).

“El paradigma del *fin del campesinado* se inscribe en la lectura de los clásicos, y comprende que éste está en vías de extinción por la vía de la diferenciación: capitalización o proletarización. Los procesos de descomposición son abordados en pasajes hacia figuras más típicamente capitalistas, incluidas sus reivindicaciones políticas, sin reparar en los procesos de reproducción social de este tipo agrario.

El paradigma del *fin del fin del campesinado*, que entiende su existencia a partir de su persistencia (económica, política, cultural), a pesar de la descampesinización: “el campesinado, en ciertas condiciones, es incluso reproducido por el capital, que le ofrece tierras en arriendo o venta. Pero también el campesinado se reproduce a sí mismo en las ocupaciones de tierra” (Barbetta et al, op.cit. 2).

Dentro de esta perspectiva Cragnoilino (2001,⁹ en Michi 2010) distingue tres subdivisiones, cuyas líneas de corte entendemos no son absolutas.

En primer lugar, encontramos la perspectiva *chayano-viana*, que enfatiza el aislamiento, una racionalidad propia diferente de la economía capitalista, y una gran flexibilidad

⁹ Cragnoilino, Elisa. 2001. Educación y estrategias de reproducción social en familias de origen campesino del norte de Córdoba. Tesis de doctorado no publicada. UBA; citado en Michi, 2010.

para competir con otras formas de producción". En segundo lugar la *articulacionista*, que "sostiene que la persistencia de esta forma productiva se debe a la articulación subordinada, mediada por lo político o lo económico. Esta forma de producción es funcional a la acumulación capitalista proveyendo mercaderías más baratas e interviniendo en la reproducción de la fuerza de trabajo". En tercer lugar, la de la *subsunción formal y real* (directa subordinación del proceso de trabajo al capital). Con ésta última, "el capital no se limita a la búsqueda de incremento de la ganancia en la producción, sino que se ubica estratégicamente en la relación producción-reproducción" (Michi, op.cit:33)

Un paradigma más reciente es el de la *metamorfosis del campesinado o recreacionista*. "Podría llamársele "tercera vía" en relación con el campesinado, ya que considera que, si bien como forma social éste desaparece, no ocurre así con el trabajo familiar en la agricultura. De aquí que utilicen el concepto de agricultor familiar y eviten la noción de campesino" (Barbetta et al, op.cit. 3).

Teniendo en cuenta las particularidades del caso argentino, donde el concepto no remite necesariamente a pequeñas comunidades que constituyen sociedades globales con población rural mayoritaria acompañada de un sector rural incipiente y concentrado y mercados locales y regionales con características de dispersión de la oferta y la demanda, entre otras; nos permite identificar a ciertos sujetos sociales que son portadores de una racionalidad diferenciada (Posadas, op.cit.). Entender esto habilita, en un nivel más operativo, a retomar la caracterización de Murmis y Cucullu (op.cit.) centrada en el criterio básico de las relaciones de producción para ubicar al campesinado dentro de la tipología de pequeños productores.¹⁰

Ya que, tal como sabemos, el capitalismo no genera campesinado como clase sino que en todo caso pueden darse condiciones históricas de recuperación de trayectorias sociales campesinas, o creación de nuevos grupos de agricultores familiares, entendemos que tanto la perspectiva de la disolución del campesinado en figuras típicamente capitalistas, como la de la recreación por metamorfosis del campesinado, dotan de un poder casi determinante a las con-

¹⁰ Una serie de dimensiones de variación de la combinación tierra- trabajo familiar -definidas por la forma en que el trabajo familiar se articula con la condición de producción tierra- permiten construir tipos de unidades: campesina pura (parcelaria o comunitaria), unidad capitalizada y unidad semiproletarizada. A través de estos puntos de pasaje estáticos en procesos dinámicos emergen los conceptos de diferenciación social del campesinado (predominio de situaciones fundamentalmente campesinas), descomposición (predominio de productores cuyos rasgos no campesinos prevalecen sobre los campesinos) y descampesinización (sujetos asalariados o capitalistas cuyo origen fue campesino) para dar cuenta de la amplia variedad de situaciones de pequeña producción.

diciones estructurales o a la capacidad emancipatoria de los sujetos sociales, respectivamente, desgajando las relaciones sociales concretas en que estas unidades productivas se encuentran insertas.

Donde la reproducción social aparece -bajo ciertas condiciones y en ciertas esferas de la vida social unidades campesinas- con autonomía de acción y como condición de tomas de posición política ofensivas, subyacen en última instancia procesos de subsunción estructural, formal y real, a las condiciones capitalistas de producción (articulación a los mercados de trabajo y de productos), que se acompaña de prácticas más bien defensivas. Para dar cuenta de esta complejidad, la perspectiva *chayanoviana* en relación dialéctica con la de la *subsunción*, dan cuenta con mayor riqueza del actual momento histórico del campesinado. Dado que la categoría posee un fuerte componente teórico que es dable revisar en los casos empíricos concretos, llamamos la atención sobre el contenido político de la misma, crecientemente protagónico en los últimos años, y donde es expresada la complejidad de la dialéctica subsunción-autonomía.

Podemos, entonces, considerar que la ocupación o recuperación de tierras como materialización de la lucha de clases, si bien implica una resocialización contradictoria a la del capital, ésta no es total y para un momento histórico único, sino que se encuentra condicionada por las tomas de posición políticas de los sujetos, que se construyen a partir de las prácticas concretas y posibles; así como por la subsunción estructural a relaciones capitalistas de producción, en procesos histórico-dialécticos.

Balances provisorios, interrogantes emergentes

Dado que “la condición campesina no es una esencialidad, sino un modo de organización, de producción y de vida social según valores referenciales, elaborados también por la convivencia en espacios de interculturalidad” (Pessanha Neves, 2008: 312-313), el análisis de sus posibilidades de reproducción social se encuentran demarcado por las configuraciones históricas concretas, y

el alcance político de las estrategias que desarrollan a nivel doméstico-productivo pero también organizativo-colectivo, aspectos que se muestran fundamentales para abordar trayectorias sociales diferenciadas.

En el estudio del campesinado trashumante de la norpatagonia, la revisión de perspectivas conceptuales críticas que enmarcan los procesos de persistencia y organización social de este tipo agrario habilitan una lectura contextualizada de su devenir en el marco del sistema capitalista en general, y en el contexto histórico regional en particular.

Si bien ha sido destacado que en el caso argentino no se dan cabalmente los rasgos que definen al tipo campesinado puro (Posadas, op.cit.), el recorrido de investigación nos permitió entender y discutir la cabal caracterización de este sujeto agrario en su relación con la tierra, con la idea de alcanzar una dimensión histórico-concreta de la noción de campesinado, y abandonar tanto visiones pesimistas acerca de su desaparición como sujeto social, como miradas emancipatorias autonomistas que corren el riesgo de simplificar procesos históricos complejos. En sentido de lo anterior, las necesidades actuales –expresadas de manera material y simbólica por los propios sujetos– de demarcar, preservar y aún recuperar tramos territoriales que forman parte del circuito social trashumante histórico se explican por ser éstas unidades de producción donde tierra y trabajo capital estructuran su dinámica reproductiva e identitaria.

Aportando con un análisis específico a lo que ya fuera referenciado en otros trabajos del grupo de investigación (Bendini y Steimbregger, op.cit.) la territorialización del capital en la región se produce de manera no unívoca y produce nuevas asimetrías. En los conflictos estudiados queda evidenciado que la construcción de una “región” es siempre un proceso de disputas que sólo son saldadas por determinado período de tiempo, y que cristaliza en lo que Bebbington (2004) denomina *geografías desiguales*. Los patrones de intercambio y subsistencia previos se reconfiguran, pero también resisten, en una relación con la tierra y la producción que es renovadamente interpelada por

las necesidades de expansión del capital y la intervención de su desarrollo excluyente.

En el devenir de esta configuración, las modalidades de reproducción social de los crianceros trashumantes aparece por momentos con prácticas defensivas, más bien asociadas a la re-organización social del trabajo a nivel unidad productiva; pero en otros momentos es también ofensiva, con contenidos reivindicativos y consignas de lucha desde la resistencia al avance del capital sobre la tierra como elemento constitutivo de las relaciones sociales en estas unidades, y recreando nuevas condiciones a su historicidad como sujeto social agrario.

En este contexto, las transformaciones en la forma de vida del campesinado a nivel doméstico, pero también en su creciente visibilización social como sujetos políticos con reivindicaciones propias interpelan la tarea de la sociología. Sostenemos la posibilidad de re-pensar las formas de reproducción social de estos sujetos en su complejidad, evitando visiones economicistas sobre dotaciones de recursos de las unidades productivas, e introduciendo analíticamente los valores y significados que los sujetos componen a partir de su práctica, y las opciones que construyen de manera activa, frente a cambios en el contexto que los condiciona.

Consideramos que el aporte desde la sociología rural y agraria es justamente mostrar a los sujetos sociales, las condiciones socio-históricas bajo las cuales es posible o no seguir protagonizando sus procesos de producción de la vida; y cuáles son las características del desarrollo que los incorporan desde la vulnerabilidad, los excluyen, los transforman. Tal aporte implica no sólo comprender las estrategias del capital en la agricultura para aumentar la productividad y los rendimientos, sino también cómo y sobre quiénes impactan sus estrategias de acumulación, cuál es el papel no unívoco que desempeña el Estado, y qué respuestas y transformaciones construyen los sujetos.

Bibliografía

Bebbington, A. (2004) "Livelihood transitions, place transformations: grounding globalization and modernity", en R. N. Gwynne y C. Kay (eds.), *Latin America Transformed: Globalization and Modernity*. Londres y Nueva York, Oxford University Press pp. 173-192

Bendini, B. y Steimbregger, N. (2011) "Ocupaciones y movi- lidades en pueblos rurales de la Patagonia. Una mirada desde lo agrario", *Revista Mundo Agrario* N° 23. Disponible en: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/issue/view/16>

Bendini, Mónica y Tsakoumagkos, Pedro (2004) "Consideraciones generales sobre los chacareros de la cuenca del Río Negro". En Bendini y Alemany. *Crianceros y Chacareros en la Patagonia*. Cuadernos 5 GESA, Buenos Aires, Editorial La Colmena.

Bendini, Mónica, Tsakoumagkos, Pedro y Destéfano, Beatriz (1985) *El trabajo trashumante en la Provincia del Neuquén en la Patagonia*. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo.

Bendini, Mónica, Pedro Tsakoumagkos y Carlos Nogués (2005) "Los crianceros trashumantes en Neuquén", en Bendini, Mónica y Carlos Alemany (comp.) *Crianceros y Chacareros en la Patagonia*. Cuadernos GESA 5 INTA-NCRCRD, Buenos Aires, Editorial La Colmena. Pp. 23-40.

Bendini, Mónica Isabel y Steimbregger, Norma Graciela (2010) "Dinámicas territoriales y persistencia campesina: redefinición de unidades y espacios de trabajo de los crianceros en el norte de la Patagonia". *Revista Transporte y Territorio*, N° 3, Dossier Movilidades Campesinas y Pastoriles. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires. pp. 59-76. Disponible en: www.rtt.filo.uba.ar/RTT00305059.pdf.

Bendini, Mónica y Steimbregger, Norma (2013) "Territorialidad campesina en el Sur de Argentina.

Cambios productivos y laborales como formas de resistencia". *Revista Eutopia*, Buenos Aires.

Blanco, Graciela (2008) "La disputa por la tierra en la Patagonia Norte. Ganadería, turismo y apropiación de recursos naturales en Neuquén a lo largo del siglo XX". *Revista digital de la escuela de historia – UNRosario / año 1 – n° 2*.

Candido, A. (1975) *Os parceiros do Rio Bonito*, São Paulo, Editora Duas Cidades.

Castro Oliveira, Bernadete (2009) "Terra, trabalho e crenças: identidade e territorialidade camponesa". En: Pessanha Neves, Delma (Org.) *Processos de constituição e reprodução do campesinato no Brasil*. Volumen II: Formas dirigidas de constituição do campesinato. Núcleo de Estudos Agrários e Desenvolvimento Rural, São Paulo, Editora UNESP.

Chayanov, Alexander (1985) *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

Escobar, Arturo (2011) "Ecología política de la globalidad y la diferencia", en: *La colonización de la naturaleza*. Buenos Aires, CLACSO.

Galeski, B. (1977) *Sociología del campesinado*. Edit. Barcelona, Península.

González Coll, María Mercedes (2008) "Crianceros trashumantes patagónicos: un modo de producción que se resiste a desaparecer". *Revista TEFROS*, Vol. 6 N° 1. Buenos Aires.

Haesbaert, Rogerio (2004) *O mito da desterritorialização: do "fim dos territorios" à multiterritorialidade*, Río de Janeiro, Bertrand Brasil.

Harvey, David (2003) *El Nuevo Imperialismo*, Madrid, Ediciones Akal.

Lara Flores, Sara María (2008) "¿Es posible hablar de un trabajo decente en la agricultura moderno-empresarial en México?", *Revista El Cotidiano* n° 147, México. Pp. 25-33.

Lenin, V. (1969) "El Desarrollo del Capitalismo en Rusia". En *Obras completas*. Buenos Aires, Editorial Cartago [1899]. Pp. 143-147.

Martins de Carvalho, Horacio (2012) "El campesinado contemporáneo como modo de producción y como clase social". Curitiba. Disponible en: <http://web.ua.es/es/giecr-yal/documentos/campesinado-contemporaneo.pdf?noCache=1335727632892>

Marx, Karl (1894) *El Capital*. Vol. III, parte VI, cap.XXXIX, Primera forma de la renta diferencial. México, Siglo XXI Editores.

Michi, Norma (2010) *Movimientos campesinos y educación. El Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra y el Movimiento Campesino de Santiago del Estero*. Buenos Aires, El Colectivo.

Monacci, María Luciana (2009) *Las organizaciones rurales. Formas de participación como parte de las estrategias de reproducción social de los crianceros. El caso de la Mesa Campesina del Norte Neuquino y las Asociaciones de Fomento Rural*. Tesis de Maestría. Carrera de Postgrado en Sociología de la Agricultura Latinoamericana. GESA-FADECS, UNComahue, Neuquén, Mimeo.

Murmis, Miguel y Bendini, Mónica (2003) "Prefacio". En Bendini, M.; Cavalcanti, S.; Murmis, M. y Tsakoumagkos, P. *El Campo en la Sociología Actual. Una Perspectiva Latinoamericana*, Buenos Aires, Ed. La Colmena. Pp. 5-15.

Murmis, Miguel y Cucullu, Gloria (1980) "Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina". Documento PROTAAL N°55. Costa Rica, Proyecto Cooperativo de Investigación sobre Tecnología Agropecuaria en América Latina. Pp. 29-56.

Pessanha Neves, Delma (2009) "Constituição e reprodução do campesinato no brasil: legado dos cientistas sociais". Em *Processos de constituição e reprodução do campesinato no Brasil*. Volumen II: Formas dirigidas de constituição do campesinato. Núcleo de Estudos Agrários e Desenvolvimento Rural, São Paulo, Editora UNESP.

Tsakoumagkos, Pedro (1987) "Sobre el campesinado en Argentina". En *Revista Argentina de Economía Agraria* vol I, tomo II, Buenos Aires. Pp.229-269.

Posadas, Marcelo (1993) "Introducción". En *Sociología rural argentina. Estudios en torno al campesinado*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Preda, Graciela (2012) *La expansión del capital agrario y las estrategias de los agentes sociales en el proceso de construcción del territorio*. Departamento Río Seco, Córdoba. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional de Rosario, Mimeo.

Salgado, Juan Manuel y Gomiz, M. Micaela (2010) *Convenio 169 de la O.I.T. sobre Pueblos Indígenas: su aplicación en el derecho interno argentino* Observatorio De Derechos Humanos de Pueblos Indígenas. Neuquén, Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas. S/E 2° edición.

Tiscornia, Luis (2005) "Los estancieros en la provincia de Neuquén: vigencia de la gran propiedad territorial". Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios. UBA. PIEA, IIHES. Buenos Aires, Serie Cuadernos del P.I.E.A, 12.

Tsakoumagkos, P. y F. González Maraschio (2010) "Algunas implicancias de distintas definiciones de productor familiar agrario en la Argentina actual. Un ensayo en el caso de San Andrés de Giles (Buenos Aires)". *Revista de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires.

Shanin, Teodor (1979) "Definiendo al campesinado: conceptualizaciones y desconceptualizaciones. Pasado y presente en un debate marxista". *Revista Agricultura y sociedad*, Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=82399> N° 11. Pp. 9-52.

Sevilla Guzmán, Eduardo y Pérez Yruela, Manuel (1976) "Para una definición sociológica del campesinado". *Revista Agricultura y sociedad*, España, pp. 15-39.

Otras fuentes consultadas:

Comunicado de Prensa de Mesa Campesina del Norte Neuquino 13 de julio de 2008. Neuquén: Audiencia de conciliación por conflicto de tierras en El Cholar. Disponible en:

mesacampesinadelnorteneuquino@gmail.com. Consultado el 10 de noviembre de 2012.

Diario electrónico 8300. "Hoy es tiempo de juntarnos". Disponible en <http://www.8300.com.ar/2012/07/10/hoy-es-tiempo-de-juntarnos/> Artículo del 10 de julio de 2012. Consultado el 14 de noviembre de 2012.

Diario electrónico 8300. "Nada para festejar". Disponible en <http://www.8300.com.ar/2012/08/09/chos-malal-nada-para-festejar/> Artículo del 12 de agosto de 2009. Consultado el 14 de noviembre de 2012.

Diario *La Mañana de Neuquén*. "Un camión mató 86 animales en Chos Malal" http://www.lmneuquen.com.ar/noticias/2012/4/10/un-camion-mato-86-animales-en-chos-malal_143397. Artículo del 10 de abril de 2012. Consultado el 11 de noviembre de 2012

Diario *Río Negro* (2009) "Casi un 80% del territorio fiscal está regularizado". Disponible en: <http://www1.rionegro.com.ar/diario/2009/10/31/125695759890.php>. Artículo del 31 de /1octubre de 2009. Versión digital. Consultado el 10 de noviembre de 2012

Diario *Río Negro* (2010) "El Gobierno niega que exista un conflicto de tierras en el interior". Disponible en: www.rionegro.com.ar Artículo del 04 de julio de 2010. Consultado el 14 de noviembre de 2012.

Diario *Río Negro* (2012) "Faltan callejones de arreo". Disponible en: www.rionegro.com.ar
<http://www.neuquentur.gob.ar/es/institucional/> consultado el 23 de octubre de 2012.

<https://www.change.org/es-AR> consultado el 17 de enero de 2013 de:

Legislatura de la Provincia de Neuquén. Archivo en Página web con. <http://www.legislaturaneuquen.gov.ar/hln/>

documentos/VerTaqui/XLI/AnexoReunion17/Ley2809.pdf.
Consultado el 30 de enero de 2013.

Ministerio de Desarrollo Territorial (2012) "Documento Sectorial Integral (DSI) provincial, Subsecretaría de Desarrollo Económico". Neuquén, Gobierno de la Provincia de Neuquén.